



INFORMACIÓN DE PRENSA

VENEZUELA, ES UNA REPÚBLICA MILITAR REPRESORA Y PRACTICANTE DEL TERRORISMO DE ESTADO

31 exjefes de Estado y de Gobierno miembros del Grupo IDEA, informan a la Corte Penal Internacional sobre la responsabilidad de las unidades operacionales de la Fuerza Armada Bolivariana, sujetas al mando directo de Nicolás Maduro, en la ejecución de los crímenes de lesa humanidad que ocurren en Venezuela, incluida la orden detención contra el presidente electo, Edmundo González Urrutia

En el escrito entregado hoy a la Fiscalía – lo declara el presidente colombiano Andrés Pastrana desde la sede de la Corte Penal Internacional – y que han firmado 31 exjefes de Estado miembros del Grupo IDEA, señalan éstos el Informe presentado ante la OEA por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que califica los hechos previos y posteriores a las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio en Venezuela como prácticas de «terrorismo de Estado». Y le explican al Fiscal que, en ese contexto, los crímenes de lesa humanidad que se han ejecutado y siguen ejecutando en línea de continuidad, incluyendo la reciente orden de aprehensión contra el verdadero presidente electo, Edmundo González Urrutia, son la obra de una estructura militar operacional cuya cadena de mando ejerce directamente Nicolás Maduro Moros, en calidad de militar activo y como comandante en Jefe.

Le refieren a la Corte y su Fiscalía que, luego de aprobarse por la Asamblea Nacional Constituyente la Ley Constitucional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana el año 2020, firmada por el exmilitar Diosdado Cabello Rondón, Maduro Moros encabeza como oficial Comandante en Jefe y ordena sin mediación institucional las operaciones militares de represión sistemática al pueblo venezolano y a los líderes de las fuerzas democráticas cuya conducción ejerce María Corina Machado.

Maduro Moros ejecuta su política de Estado represora de forma inmediata por medio del Comando Estratégico Operacional y sus regiones y zonas militares de defensa integral, desplegadas sobre toda la geografía venezolana. Y de tal modo, ese régimen militar ahora imperante y sustitutivo de la república civil es el verdadero dueño de los poderes del Estado y de las riquezas económicas, y el responsable, como dictadura militar represora y terrorista, de los crímenes investigados por la Corte, recreándose en Venezuela la experiencia trágica de las dictaduras militares del Cono Sur latinoamericano.

Los exjefes de Estado y de Gobierno del Grupo IDEA, por consiguiente, le han solicitado a la Corte y su fiscalía para que, junto a su función sancionatoria contra los miembros de la cadena militar responsable y en denuncias consignadas por varios Jefes de Estado y la misma Secretaría General de la OEA, despliegue con urgencia su igual función preventiva para

detener la ola de violaciones generalizadas y sistemáticas de derechos humanos, los crímenes de lesa humanidad que se ejecutan a través de desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, tortura y violencia sexual.

La Haya, 6 de septiembre de 2024

www.idea-democratica.org

Iniciativa Democrática de España y las Américas (Grupo IDEA) es un foro internacional no gubernamental que integran ex Jefes de Estado y de Gobierno respetuosos del principio democrático de la alternabilidad en el ejercicio del poder durante sus desempeños. Desde la sociedad civil y la opinión pública observa y analiza los procesos y experiencias democráticos iberoamericanos, reflexiona sobre las vías y medios que permitan la instalación de la democracia allí donde no existe o su reconstitución donde se ha deteriorado, así como favorecer su defensa y respeto por los gobiernos donde se encuentra radicada.

Firmantes del documento:

MARIO ABDO B., Paraguay
ÓSCAR ARIAS S., Costa Rica
JOSÉ MARÍA AZNAR, España
NICOLÁS ARDITO BARLETTA,
Panamá
FELIPE CALDERÓN, México
RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN, Costa
Rica
LAURA CHINCHILLA, Costa Rica
ALFREDO CRISTIANI, El Salvador
IVÁN DUQUE, Colombia
JOSÉ MARÍA FIGUERES, Costa Rica
VICENTE FOX Q., México
FEDERICO FRANCO, Paraguay
EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE, Chile
FELIPE GONZÁLES, España
OSVALDO HURTADO L. Ecuador
LUIS ALBERTO LACALLE H., Uruguay

MAURICIO MACRI, Argentina
JAMIL MAHUAD W., Ecuador
HIPÓLITO MEJÍA, República
Dominicana
CARLOS MESA G., Bolivia
LENIN MORENO, ECUADOR
MIREYA MOSCOSO, Panamá
ANDRÉS PASTRANA A., Colombia
ERNESTO PEREZ BALLADARES,
Panamá
JORGE TUTO QUIROGA, Bolivia
MARIANO RAJOY, España
MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ E.,
Costa Rica
JULIO MARÍA SANGUINETTI,
Uruguay
LUIS GUILLERMO SOLÍS, Costa Rica
ÁLVARO URIBE V., Colombia
JUAN CARLOS WASMOSY, Paraguay